

Se considera necesario complementar las Normativas de Liga de Veteranos 2016/2017, Liga diurna de Veteranas 2016/2017 y Liga nocturna de Veteranas 2016/2017, en su apartado "2.- Competición" con la siguiente información:

"El color de la pelota debe ser amarillo o blanco, acorde al Reglamento de Juego de la FEP."

"Será el capitán local el encargado de asignar cada pista y bote de pelotas con la que se disputará cada partido de cada confrontación."

En el caso de la Liga de Veteranos y la Liga de Veteranas Nocturna:

"En caso de jugarse en dos turnos (tres parejas a las 20.00 y dos a las 21.00 ó cuatro parejas a las 20.00 y una a las 21.00), se ordenarán de mayor a menor las parejas del primer turno, y de la misma manera las dos parejas del segundo turno (en el supuesto de jugar tres parejas primero y dos a continuación)."

En el caso de la Liga de Veteranas diurna:

"En caso de jugarse en dos turnos (tres parejas a las 15.00 y dos a las 16.00 ó cuatro parejas a las 15.00 y una a las 16.00), se ordenarán de mayor a menor las tres parejas del primer turno, y de la misma manera las dos parejas del segundo turno."

"Se podrá delegar la función de capitán en un responsable para una confrontación siempre y cuando se avise por email a la FMP (info@fmpadel.com) y al capitán del equipo contrario, mínimo 8 horas antes de la disputa de la misma. En cualquier caso, la FMP debe tener constancia de la persona responsable por parte del equipo que dispute cada eliminatoria."

Se considera necesario complementar las Normativas de Liga de Veteranos 2016/2017, Liga diurna de Veteranas 2016/2017 y Liga nocturna de Veteranas 2016/2017, en su apartado "3.- Sistema de puntuación" con la siguiente información:

"Cuando una pareja no se presenta (W.O.), su equipo pierde ese partido y por lo tanto ese punto. El W.O. se aplicará a los 10 minutos sobre la hora fijada para el comienzo del partido, salvo acuerdo entre los capitanes. Además se penalizará con un punto negativo."